

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

SDT/2017

CIRCULAR

04 AGO 2017

00012260

A LOS

: Señores
**Administradores (as) (Colectores) de Aduanas; Sub
Administradores; Enc. Revisión o Comités Técnicos,
Enc. De Depósitos y Almacenes; Oficiales Aforadores
en general.**

ASUNTO

: Autorización de exportación de 6,000 toneladas métricas de baterías usadas hacia Corea, a favor de la empresa exportadora CTC Dominicana, S.R.L.

REFERENCIA

: Comunicación de 01 de agosto de 2017, firmada por el Lic. Francisco Dominguez Brito, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales y anexos.

Cortésmente, por medio de la presente, para su debido conocimiento, remitimos comunicación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de 01 de agosto de 2017, cuyo contenido alude a exportación de 6,000 toneladas de baterías usadas hacia Corea, a favor de la empresa exportadora CTC Dominicana S.R.L.

Vale precisar, que los desechos de baterías serán exportados en múltiples embarques hasta el 31/05/2018.

EARP/GJP/pad

Cc.: Aduanas Verdes, seguimiento y control del volumen a exportar de baterías usadas.

Atentamente,

Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas



"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

SDT/2017

CIRCULAR

04 AGO 2017

00012260

- A LOS** : Señores
Administradores (as) (Colectores) de Aduanas; Sub Administradores; Enc. Revisión o Comités Técnicos, Enc. De Depósitos y Almacenes; Oficiales Aforadores en general.
- ASUNTO** : Autorización de exportación de 6,000 toneladas métricas de baterías usadas hacia Corea, a favor de la empresa exportadora CTC Dominicana, S.R.L.
- REFERENCIA** : Comunicación de 01 de agosto de 2017, firmada por el Lic. Francisco Dominguez Brito, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales y anexos.

Cortésmente, por medio de la presente, para su debido conocimiento, remitimos comunicación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de 01 de agosto de 2017, cuyo contenido alude a exportación de 6,000 toneladas de baterías usadas hacia Corea, a favor de la empresa exportadora CTC Dominicana S.R.L.

Vale precisar, que los desechos de baterías serán exportados en múltiples embarques hasta el 31/05/2018.

RECIBIDO
Y. Sobellán
3/08/2017
3:34 PM

Atentamente,

Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas



EARP/GJP/pad

Cc.: Aduanas Verdes, seguimiento y control del volumen a exportar de baterías usadas.



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

República Dominicana

"Año del Desarrollo Agroforestal"

SEA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADUANAS
TRAMITE Y ARCHIVO

2017 AUG - 1 P 12: 45

Santo Domingo, D.N.
01 AGO 2017

Señor

Enrique Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas
Su Despacho.

Comunicaciones al Director
Comunicación dirigida al Director



S18-17-141699-1

RECIBIDO
2958

Firma: _____

Distinguido Señor Director:

Cortésmente, nos dirigimos a usted para informarle que la empresa **CTC Dominicana, S.R.L.**, tramitó ante este Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la solicitud de exportación hacia Corea de **seis mil (6,000) toneladas métricas (TM)** de baterías usadas.

Esta solicitud fue procesada, de acuerdo al procedimiento de notificación establecido en el Artículo 6 del Convenio de Basilea, sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, la misma fue aprobada por el país importador mediante el documento anexo.

Los desechos de baterías serán exportados en múltiples embarques hasta **30/05/2018**, dentro del plazo establecido.

Reciba usted nuestros más cordiales saludos,

Atentamente,

Francisco Domínguez Brito
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales



FDB/ZGS/SGR/Ef/ams.-





Ministry of
Environment

MINISTRY OF ENVIRONMENT
REPUBLIC OF KOREA

C1-

HAN RIVER BASIN ENVIRONMENT OFFICE
ENVIRONMENTAL MANAGEMENT DIVISION

Ref : 008-2-1-2017-072(July 10, 2017)

Your Ref : No. 001846(Jun 12, 2017)

(Notification No. DO-072017)

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**Subject : Reply to the Notification on the Transboundary Movement of
Wastes from REPUBLICA DOMINICANA to Republic of Korea**

Dear Sir/Madam,

On behalf of Korean Minister of Environment, I am replying to the request for consent on the movement of hazardous wastes.

I would like to inform you of our decision to approve of the waste import, in accordance with Basel Convention on the Control of Transboundary Movements of Hazardous Wastes and their Disposal.

Particulars

- Exporter : CTC DOMINICANA SRL
(No.1 Calle Triste, Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, Republica Dominicana)
- Importer : BANGWON CO., LTD
(8F SAMWON BLDG, #341, KANGNAM-DAERO, SEOCHO-GU, SEOUL, KOREA)
- Disposal/Recovery : JOONG-IL METALS INC.
(73, Shinwon-ro, Seonggok-dong, Danwon-gu, Ansan-si, Gyeonggi-do, Korea)
- Name of the waste : Spend Lead-Acid Batteries(A1160)
- Total intended quantity : 6,000MT ✓
- Activity period : 2017.7.10. ~ 2018.5.30.



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

Fecha: 14/7/2017
Hora: 12:00 PM
Firma: Edilia Prohens

Sincerely yours,
Kim, Young-Hwan

Chief of Environmental Management Division
Han River Basin Environment Office
Ministry of Environment, Republic of Korea

Edilia Prohens
14/7/17